

REGISTROS MINEROS DEL ECUADOR S.A.

REMDESA

Quito, 7 de marzo de 2014

Señores Accionistas

Registros Mineros del Ecuador S.A. Remdesa

Presente.-

De mi consideración:

En mi calidad de Gerente General, a continuación pongo a su consideración mi informe correspondiente al ejercicio económico 2013:

1.1 Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico 2013

Nuestra Compañía fue creada por REGISTROS MINEROS ARGENTINOS S.A., ReMASA, con el objeto de cumplir disposiciones legales que determinaban que, en vista de que ReMASA, por haber ganado la licitación promovida por la SECRETARIA DE HIDROCARBUROS DEL ECUADOR, SHE, debía constituir una compañía en el Ecuador para la adjudicación y firma del Contrato. Fue por esta obligación legal que ReMASA constituyó REGISTRO MINEROS DEL ECUADOR S.A., REMDESA, que se halla legalmente inscrita en el Registro Mercantil de Quito y funcionando operativamente de acuerdo a lo previsto, alcanzando la utilidad prevista para el ejercicio.

1.2 Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General

Se han cumplimentado las disposiciones de la misma.

1.3 Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal

La compañía LEADING EDGE AUDIT & CONSULTING ha sido seleccionada para llevar adelante la auditoría de REMDESA.

En cuanto a la parte operativa REMDESA ha brindado soporte técnico al mencionado Consorcio y ha realizado una consultoría en Uruguay para la empresa ANCAP.

1.4 Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente

Se ha registrado una utilidad de USD 387.963,79 (dólares estadounidenses trescientos ochenta y siete mil novecientos sesenta y tres con setenta y nueve/100)

1.5 Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico

La gerencia sugiere que con los beneficios obtenidos por la compañía durante el ejercicio 2013 se

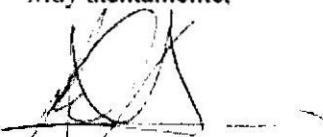


proceda a constituir una reserva voluntaria a cuenta de futuros dividendos de USD 387.963,79 (dólares estadounidenses trescientos ochenta y siete mil novecientos sesenta y tres con setenta y nueve/100)

1.6 Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico

La gran responsabilidad de REMDESA, como subsidiaria de ReMASA, es dar cumplimiento al Contrato con SHE, asunto que recae exclusivamente en la compañía, en vista de que ReMASA es la que tiene la experiencia y transferencia de tecnología, a base de las cuales fue factible ganar la licitación internacional promovida por el Gobierno del Ecuador a través de SHE. Desde este punto de vista, se recomienda el control total de la operación, con el objeto de que se responsabilice ante SHE de los resultados que arroje la operación contractual.

Muy atentamente,



Leonardo Pavelka
Gerente General